

RAÚL ARIAS LOVILLO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 10, 25 FRACCIONES I Y VI, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 38, FRACCIONES I, XII Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS Y

CONSIDERANDO

Que con fecha 23 de octubre de 2007 se creó la Coordinación del Programa de Estudios sobre Integración Regional y Desigualdad América-Europa, adscrita al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana.

Que se considera necesario sustituir el término de Desigualdad por el de Desarrollo, debido a que este último es pertinente e incluso, contempla los aspectos de asimetría y desigualdad que pueden operar en los procesos de integración regional tanto a América como a Europa.

Con base en lo anterior, se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se modifica la denominación de la Coordinación del Programa de Estudios sobre Integración Regional y Desigualdad América-Europa, por la de Coordinación del Programa de Estudios sobre Integración Regional y Desarrollo América-Europa, adscrita al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana.

TRANSITORIOS

Primero. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25 fracción VI de la Ley Orgánica, este Acuerdo deberá presentarse al Consejo Universitario General en la próxima reunión que realice, para su conocimiento y ratificación, en su caso.

Segundo. Póngase este Acuerdo en vigor a partir del día siguiente de su expedición y consérvense los demás contenidos del Acuerdo del Rector del 23 de octubre de 2007, ratificado por el Consejo Universitario General en su sesión del 10 de marzo de 2008.

Tercero. Comuníquese este Acuerdo a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Administración y Finanzas, a la Secretaría de la Rectoría, a la Dirección General de Investigaciones y al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales y Cúmplase.

DADO EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


DR. RAÚL ARIAS LOVILLO
RECTOR
